no ha concedido ó no a esta Poblacion mi
moratoria de seis meses para
el Pago de sus descubiertos
Asi lo acordaron dhos. Señores y firmaron
de que certifico

Oller — Sobejano — Paredes — Mar.z — Navarro — Canosa — Tudela — Lopez — F.P. — Fco. Camacho Srio.

En la villa de Totana a veinte y nueve de
Julio de mil ochocientos cuarenta y dos: Reuni-
dos los Señores Presidente é Individuos del Ayuntam.to
Constitucional de la misma en sus Salas Consisto-
riales para tratar de los Asuntos concernientes
a sus atribuciones acordaron lo siguiente

Dotacion de los Curas y Clerigos

— El Boletin oficial no 87 transcribe una or-
den de la Direccion Gral. del Tesoro pp.co aclara-
do la Ley de 14 de Agosto de 1841 sobre dota-
cion del Culto y Clero: En vista acordaron
se tenga presente

Introducc.n de armas y demas por los Enemigos

— El No 88. inserta una circular del Govierno
Politico encargando la vigilancia a los Ayunta-
mientos de las introducciones que puedan
hacer los Enemigos de las actuales Institu-
ciones de Armas y demas: En vista a